Convocatoria de pruebas selectivas de acceso al cuerpo especialistas en educación especial de la Administración de la Generalitat, C1-03, sector administración especial, convocatoria 57/18, turno libre general y personas con diversidad funcional

Organismo

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública

Etapa actual

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título de bachiller o técnico/a de formación profesional

GRUPO

C1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de bachiller o ciclo formativo de grado medio de formación profesional que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

REQUISITOS

Para la admisión a estas pruebas selectivas, será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad: tener la nacionalidad española o de un estado miembro de la Unión Europea, o de algún estado al que sea de aplicación la libertad de circulación de trabajadores. Independientemente de su nacionalidad, el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho.

Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Los nacionales del Reino Unido podrán participar en el presente proceso selectivo siempre que la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes sea anterior a la fecha de retirada efectiva del Reino Unido como estado miembro de la Unión Europea.

2. Edad: tener 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

3. Estar en posesión del título de bachiller o ciclo formativo de grado medio de formación profesional que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho de la Unión Europea.

4. Capacidad: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el

desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

5. Habilitación: no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme, mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder.

Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su estado el acceso al empleo público.

6. Podrán optar a los puestos reservados para personas con diversidad funcional aquellas personas aspirantes, que cumpliendo los requisitos anteriores, posean una diversidad funcional de grado igual o superior al 33 % y que lo formulen expresamente en la solicitud de participación siguiendo las instrucciones establecidas en la base 4.4.

Las condiciones para la admisión a las pruebas, deberán reunirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo, hasta el momento de la toma de posesión.

La administración podrá requerir, en cualquier momento, a las personas aspirantes a fin de que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para su participación, así como, la veracidad de cualquiera de los documentos que deban aportar en este proceso selectivo.

Si los requisitos no fueran acreditados o los documentos no fueran aportados, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del requerimiento, la persona aspirante podrá quedar excluida del proceso selectivo.
No podrá participar, en este procedimiento selectivo, el personal que ya tenga la condición de funcionario de carrera del cuerpo objeto de la presente convocatoria.

PLAZAS

Descripción plazas

Puestos correspondientes a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018
- Turno libre: 303 puestos
- Reserva diversidad funcional: 15 puestos

Número de plazas

Totales: 318.Libres: 0,Div. funcional: 0,

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· Correo de dudas funcionales

Problemas informáticos

· Formulario de consulta

ETAPAS

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9839	30/04/2024

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se nombra personal funcionario de carrera del cuerpo de especialistas de atención socio sanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, C1-04, escala educación especial C1-04-03, sector administración especial, a las personas que han superado las pruebas selectivas de la

convocatoria 57/18, turno libre general y personas con diversidad
funcional, y, que se relacionan en el anexo de esta resolución (ampliación listado aprobados)

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9839	30/04/2024

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se adjudican con carácter definitivo los puestos de trabajo que se especifican en el anexo de la presente resolución a las personas que han superado las pruebas selectivas de acceso al cuerpo especialistas en educación especial de la Administración de la Generalitat, C1-03, sector administración especial,

convocatoria 57/18, turno libre general y personas con diversidad funcional, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo, correspondiente a las ofertas de empleo público de 2017 y 2018 para personal de la Administración de la Generalitat (ampliación listado aprobados)

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9826	11/04/2024

ENLACES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se convoca a las personas que han superado las pruebas selectivas correspondientes a las convocatorias 57/18, y que se relacionan en el anexo de esta resolución, para la elección de destino, en acto obligatorio, presencial y único, el día 17 de abril de 2024, a las 10.00 horas, en

el salón de actos del edificio B de la Ciudad Administrativa 9 d'Octubre, calle de la Democracia, 77, 46018 València, a los efectos de su nombramiento como personal funcionario de carrera del cuerpo de especialistas en educación infantil de la Administración de la Generalitat, C1-04.

ETAPA

Ampliación lista definitiva de aprobados. Plazo presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9745	14/12/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
15/12/2023	29/12/2023	Cerrado

Especificación plazo

Las personas relacionadas deberán presentar ante la Dirección General de Función Pública, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, conforme a lo establecido en el Decreto ley 12/2022, de 23 de septiembre, del Consell, la documentación que proceda a fin de acreditar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

ETAPA

Lugar y hora de toma de posesión

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		05/12/2023

ENLACES

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9739	05/12/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo de especialistas de atención socio sanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, C1-04, escala educación especial C1-04-03, sector administración especial, a las personas que han superado las pruebas selectivas.

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9739	05/12/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El acto de toma de posesión tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2023.
El lugar y hora de celebración del acto de toma de posesión, se comunicará con antelación suficiente, a través de la web de la Generalitat (www.gva.es, Guia PROP, ocupación pública, apartado Descripción –

indicar número de convocatoria y año – 57/18)

ETAPA

Acuerdo ampliación lista de aprobados

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		28/11/2023

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9718	06/11/2023

ENLACES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La elección de destino, en acto obligatorio, presencial y único, el día 9 de noviembre de 2023, a las 10.00 horas, en el salón de actos del edificio B de la Ciudad Administrativa 9 d'Octubre, calle de la Democracia, 77, 46018 València.

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9638	13/07/2023

ENLACES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El acto de toma de posesión tendrá lugar el día 21 de julio de 2023.
El lugar y hora de celebración del acto de toma de posesión, se comunicará con antelación suficiente, a través de la web de la Generalitat (www.gva.es, Guia PROP, ocupación pública, apartado Descripción –

indicar número de convocatoria y año – 57/18 o 58/18)

ETAPA

Modificación lista de aprobados por RENUNCIA

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9636	11/07/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
12/07/2023	25/07/2023	Cerrado

Especificación plazo

Las personas relacionadas deberán presentar ante la Dirección General de Función Pública, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV núm. 9636, de 11.07.2023).

ETAPA

Modificación lista de aprobados por RENUNCIA

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		22/06/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
23/06/2023	22/07/2023	Cerrado

Especificación plazo

Únicamente cabrá interponer recurso de alzada ante la Hble. Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

ENLACES

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		07/06/2023

ENLACES

ETAPA

Corrección de errores (convocatoria acto de adjudicación)

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9610	05/06/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se publica un nuevo anexo que sustituye al anexo de la citada resolución.

ETAPA

Información de interés

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		31/05/2023

ENLACES

ETAPA

Acto elección de destino

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9607	31/05/2023

ENLACES

· https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/llocs-de-treball

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Convocar a las personas que han superado las pruebas selectivas correspondientes a las convocatorias 57/18 y 58/18 para la elección de destino en las fechas y horas que se indica a continuación, en el salón de actos del edificio principal de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, Avenida

Campanar 32, 46015 Valencia.

El día 7 de junio de 2023, a las 10.00 horas quedan convocadas todas las personas desde el número de orden 1 Francisca Teruel Martínez, hasta el número de orden 250 Noemi Andreu Centeno, ambos inclusive.

El día 8 de junio de 2023, a las 10.00 horas quedan convocadas todas las personas desde el número de orden 251 Sara Tecles Romera, hasta el número de orden 527 Raquel Ramos Tato, ambos inclusive.

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de presentación de documentos

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9592	10/05/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
11/05/2023	24/05/2023	Cerrado

Especificación plazo

Las personas relacionadas deberán presentar ante la Dirección General de Función Pública, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución.

ETAPA

Lista definitiva de aprobados. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		27/04/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
28/04/2023	27/06/2023	Cerrado

Especificación plazo

Contra este acuerdo, podrá interponerse recurso contencioso–administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

ENLACES

ETAPA

Puntuación final (fases de oposición y concurso). Pendiente de publicación en DOGV. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		03/02/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Puntuación de fase de concurso. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		01/07/2022

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=22042&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		16/02/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
17/02/2022	02/03/2022	Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de los méritos será de 10 días hábiles del siguiente a la publicación del acuerdo del listado de personas aprobadas en la web.
Fecha de publicación de dicho acuerdo: 16/02/2022.
El plazo de presentación será del 17 febrero al 2 de marzo de 2022.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección por el que, de conformidad con la base 9.1 de las Órdenes 60/2019 y 61/2019, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, se hace pública la relación de las personas aspirantes aprobadas por orden de puntuación y turno de acceso y por orden alfabético y turno de acceso, que figuran en los anexos I y II, respectivamente.

ENLACES

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Consulta por internet de notas con DNI

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		16/02/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		19/01/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Convocatoria Ejercicio COVID

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		11/01/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del 1.er ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		24/11/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Asignación aulas e información COVID

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		12/11/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9207	03/11/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9201	25/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nota informativa

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		26/04/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Normativa vigente en el momento de realización de los ejercicios.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cambio en el tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		14/04/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2021, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se sustituye personas integrantes del órgano técnico de selección en varias pruebas selectivas.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cambio en el tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9028	25/02/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8966	03/12/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8832	11/06/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
12/06/2020	25/06/2020	Cerrado

Especificación plazo

10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el DOGV núm. 8832, de 11/06/2020.

ENLACES

· https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20552&version=amp

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (bases)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8764	17/03/2020

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8702	20/12/2019

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
23/12/2019	23/01/2020	Cerrado

Especificación plazo

20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. (DOGV núm. 8702, de 20/12/2019)

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se tramitarán por vía electrónica, a tal efecto, es necesario estar registrado para el uso del sistema de identificación y firma electrónica Cl@ve o, poseer un certificado digital de firma electrónica, o DNIe, tal como se recoge en el anexo III de la presente convocatoria y se cumplimentará a través del formulario habilitado en el portal de la Administración de la Generalitat http://sede.gva.es (Buscador de Empleo Público, Descripción: 57/18, tramitar con certificado) y se realizará el pago telemático de la tasa.

No serán admitidas y, consecuentemente, quedarán excluidas del proceso selectivo aquellas personas que, habiendo abonado la tasa no hayan registrado la solicitud electrónicamente, sin perjuicio de lo que se indica en el apartado siguiente.

Cuando, por motivos técnicos no imputables a las personas interesadas en participar en el presente procedimiento selectivo y habiendo abonado la tasa correspondiente de forma telemática, no fuera posible completar el proceso de firma y registro de la solicitud de manera electrónica y, consecuentemente, no figuren en la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la realización de las pruebas, aquellas deberán subsanar su solicitud en la forma prevista en la base 6.3 de esta convocatoria.

PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
Las personas aspirantes con diversidad funcional que, precisen medidas de adaptación para la realización del ejercicio, en la cumplimentación de su solicitud deberán observar las siguientes prescripciones:

1. Indicar en la solicitud, el tipo de diversidad funcional que poseen señalando lo que proceda en cada caso, según fuere: (F) Física, (P) Psíquica, (S) Sensorial.
2. Concretar, el tipo de medidas que precisen, haciendo constar en el apartado correspondiente de la solicitud las que necesita, de entre las que figuran en aquella y que son las siguientes:
1. Eliminación de barreras arquitectónicas y mesa adaptada a la silla de ruedas.
2. Ampliación del tiempo de duración de la prueba. Para la aplicación de esta medida, las personas aspirantes deberán acompañar obligatoriamente, certificado expedido por el órgano oficial competente que especifique: el diagnóstico y el tiempo de ampliación que precisa, expresado en número de minutos.
3. Aumento del tamaño de los caracteres del cuestionario, por dificultad de visión.
4. Necesidad de intérprete, debido a diversidad funcional auditiva.
5. Sistema braille de escritura, o ayuda de una persona por invidencia.
6. Otras, especificando cuales en la casilla correspondiente.

TASAS

Importe máximo

20.0

Exención/reducción de tasas

1. Bonificaciones:

a) La presentación de la solicitud de participación en las pruebas por medios telemáticos, tendrá una bonificación del diez por ciento de la cuota íntegra, que se aplicará de forma automática al realizar el pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.

b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría general o de una familia monoparental de categoría general, disfrutarán de una bonificación del cincuenta por ciento de la cuota íntegra acumulable a la fijada en el apartado a) anterior, para lo que, deberán señalar el apartado "Bonificaciones" de la solicitud telemática y se aplicará de forma automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud.

2. Exenciones. Están exentas del pago de la tasa:

a) Las personas que acrediten un grado de diversidad funcional igual o superior al 33%. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de "Exenciones" de la solicitud telemática.

b) Las personas que acrediten formar parte de una familia numerosa de categoría especial o de una familia monoparental de categoría especial. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado de Exenciones «Familia Numerosa Especial» de la solicitud telemática.

c) Las mujeres víctimas de actos de violencia sobre la mujer, que acrediten esta condición mediante cualquiera de los medios de prueba previstos en los artículos 9.1 y 9.2 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como, quienes acrediten encontrarse en situación de exclusión social mediante el correspondiente documento expedido por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia. Será de aplicación automática al realizar pago, la presentación y registro electrónico de la solicitud y señalar el apartado «otros» de la solicitud telemática.